



## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

#### ANUNCIO

Resolución del Ayuntamiento de Almansa, de fecha 10 de febrero, por la que se hace pública la convocatoria de procedimiento para la enajenación de una finca de titularidad municipal sita en el paraje de “Las Fuentes” (2015001601).

1.– Entidad adjudicataria.

a) Organismo: 02009-Ayuntamiento de Almansa (Albacete).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 1.601.

2.– Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto. Enajenación del bien inmueble: “Terreno rústico situado en el paraje de “Las Fuentes”, en Almansa, que comprende las parcelas catastrales: 5.400 (c y d), 5.414, 5.415, 5.418, 5.419, 5.420, 5.421 y 5.422.

Tiene una superficie de 26.601,16 m<sup>2</sup>.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.– Presupuesto, base de licitación:

El precio estimado del contrato mejorable al alza es de: 79.803,00 euros.

5.– Criterios de adjudicación:

Criterio único: El precio.

6.– Garantía provisional y definitiva.

Provisional: No se exigen.

Definitiva: 5 % precio adjudicación, IVA excluido.

7.– Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Almansa.

b) Domicilio: Plaza de Santa María, número 2.

c) Localidad y código postal: Almansa (Albacete) 02640.

d) Teléfono: 967 311 550.

e) Telefax: 967 311 332.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la recepción de las ofertas

g) Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria [www.almansa.es](http://www.almansa.es). (perfil de contratante).

8.– Requisitos específicos.

No se exigen.

9.– Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Las ofertas se presentarán dentro de los 15 días naturales siguientes al de publicarse el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete y perfil del contratante, salvo que el último día recaiga en sábado o inhábil en cuyo caso la fecha límite de presentación será el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º) Entidad: Ayuntamiento de Almansa.

2.º) Domicilio: Plaza Santa María, número 2.

3.º) Localidad y código postal: Almansa 02640.

10.– Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Almansa (Albacete).

b) Domicilio: Plaza Santa María, número 2.

c) Localidad: Almansa (Albacete).



d) Fecha y hora: A las 12:00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura del sobre “A” y posteriormente el sobre “B”.

A los efectos de proceder al acto de apertura de los sobres, se considerarán inhábiles los sábados.

11.– Costos de los anuncios.

Serán a cuenta del adjudicatario.

En Almansa a 10 de febrero de 2015.–El Alcalde.

2.167